

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO SUMINISTRO DE MOBILIARIO URBANO PARA LA OBRA DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL DELTA DEL RIO ANDARAX F2 ALMERÍA



Ref. TSA0070797

Índice

1.	Justificación de la contratación.	1
2.	Justificación del procedimiento de licitación.	1
3.	Justificación de la no división en lotes del contrato.	1
4.	Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.	2
5.	Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.	7
6.	Justificación de los criterios de adjudicación.	8
7.	Justificación de la solicitud de garantía provisional.	9
8.	Justificación de las condiciones especiales de ejecución.	9

1. Justificación de la contratación.

La Dirección General de la Costa y del Mar dependiendo de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente ha encargado a Tragsa la obra de Recuperación Ambiental del Delta del Rio Andarax, F2, en Almería.

Para poder acometer las obras es necesario la presente contratación de suministros en la misma para poder ejecutar las partidas de los capítulos de mobiliario urbano.

Al tratarse de la segunda fase de un proyecto, es necesario que se mantenga la estética de la primera fase, por lo que tanto los bancos como las papeleras y las fuentes deben ser de modelo neobarcino o equivalente (bancos), serie ágora minerva o equivalente (papeleras) y modelo neobarcino UM- 502 o equivalente (fuentes), para coincidir con los instalados en la primera fase y presentes en la zona anexa a la obra.

El objeto de la contratación es "SUMINISTRO DE MOBILIARIO URBANO PARA LA OBRA DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL DELTA DEL RIO ANDARAX F2 ALMERÍA".

- Lote 1: Bancos, jardineras, papeleras, aparcamiento bicicletas de madera, hito o piona de piedra artificial y fuente bebedero de fundición. Código CPV: 34928400-2 (Mobiliario urbano).
- Lote 2: Pasarelas de madera. Código CPV: 34928400-2 (Mobiliario urbano).
- Lote 3: Duchas. Código CPV: 34928400-2 (Mobiliario urbano).

2. Justificación del procedimiento de licitación.

La modalidad de procedimiento elegido es ABIERTO SIMPLIFICADO, en base a la necesidad de establecer solvencia técnica y económica, puesto que se trata de un suministro de productos muy específicos

Este procedimiento no incurre en ningún tipo de fraccionamiento para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

3. Justificación de la no división en lotes del contrato.

No procede.

4. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.

4.1- El PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN se ha calculado en base al presupuesto del proyecto.

- TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: **71.440,04 IVA incluido**

Lote 1: Bancos, jardineras, papeleras, aparcamiento bicicletas, hito o piona y fuente bebedero.

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
68	ud	UD DE SUMINISTRO DE BANCO MODELO NEOBARCINO O EQUIVALENTE, DE 1,80 M EN MADERA DE PINO SUECO, CON PIES DE FUNDICIÓN, FABRICADO CON ARMAZÓN DE PLETINA DE ACERO DE 50*80 MM CON REFUERZO CENTRAL, IMPRIMADO Y PINTADO CON PINTURA DE DOS COMPONENTES. PRIMERO CON XILAMON Y CON DOS MANOS DE XILADDECOR, DESCARGADO A PIE DE OBRA	163,18	11.096,24
2	UD	UD DE SUMINISTRO DE JARDINERA CIRCULAR DE PIEDRA ARTIFICIAL, DE 1620 MM DE DIÁMETRO POR 625 MM DE ALTURA, CON ASIENTO PERIMETRAL DE MADERA DE IROKO FIJADO A LA JARDINERA, DESCARGADA EN OBRA.	1.555,7	3.111,40
35	UD	UD DE SUMINISTRO DE PAPELERA POLIETILENO 130 L SERIE AGORA, MINERVA O EQUIVALENTE DESCARGADA EN OBRA	413,4	14.469,00
2	UD	UD DE SUMINISTRO DE JARDINERA CIRCULAR DE PIEDRA ARTIFICIAL, DE 1220 MM DE DIÁMETRO POR 625 MM DE ALTURA, CON ASIENTO PUENTE DE MADERA DE IROKO	1.372,93	2.745,86

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		FIJADO A LA JARDINERA, DESCARGADO EN OBRA.		
12	ud	UD DE SUMINISTRO DE APARCAMIENTO DE BICILETAS MULTIPLE (5 UND.) REALIZADO EN MADERA DE PINO-LANDAS, CON TRATAMIENTO ESPECIAL PARA LA INTEMPERIE A BASE DE SALES INYECTADAS EN AUTOCLAVE, TORNILLERIA GALVANIZADA EN CALIENTE, EMBUTIDA Y PROTEGIDA CON TAPON DE SEGURIDAD. DESCARGADO EN OBRA.	190,38	2.284,56
8	UD	UD DE SUMINISTRO DE HITO O PILONA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE 0,78 M DE ALTURA Y DIÁMETRO DE BASE 0,50 M (FOTO INCLUIDA EN EL PLANO) DESCARGADO EN OBRA	190,38	1.523,04
5	ud	UD DE SUMINISTRO DE FUENTE BEBEDERO DE FUNDICION CON IMPRIMACION Y ACABADO OXIRON, FORMA Y COLOR SIMILAR A LAS INSTALAR EN LA FASE 1, GRIFO DE BRONCE. DESCARGADA EN OBRA	369,89	1.849,45
Total presupuesto base de licitación Lote 1 (IVA no incluido):				37.079,55 €
Impuesto sobre el Valor Añadido:				7.786,71 €
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 1 (IVA incluido):				44.866,26 €

Lote 2: PASARELAS DE MADERA

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
126	ML	M DE SUMINISTRO DE PASARELA RIGIDA PARA TRANSITO DE MINUSVALIDOS EN MADERA TRATADA EN AUTOCLAVE, ACABADO EN LASUR, DE ANCHURA 150 CM., FORMADA POR LISTONES DE 150X20X4CM. DESCARGADA EN OBRA	94,65	11.925,90
Total presupuesto base de licitación Lote 2 (IVA no incluido):				11.925,90 €
Impuesto sobre el Valor Añadido:				2.504,44 €
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 2 (IVA incluido):				14.430,34 €

Lote 3: DUCHAS

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
3	UD	UD DE SUMINISTRO DE DUCHA DE ACERO INOXIDABLE RESISTENTE Y AUTOPORTANTE, CON TORNILLERÍA DE SEGURIDAD, SECCIÓN CUADRADA DE 20 CM DE ANCHURA, CON DOS ROCIADORES EN ARCO, PULSADORES TEMPORIZADOS, ALTURA DE 2,80 M TERMINADA EN BISEL, MÁS 45 CM PARA FIJACIÓN ENTERRADA DESCARGADA A PIE DE OBRA	1.566,58	4.699,74

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
3	ud	UD DE SUMINISTRO DE DUCHA DE ACERO INOXIDABLE Y LAVAPIES AUTOPORTANTE, CON TORNILLERÍA DE SEGURIDAD, , CON DOS ROCIADORES EN ARCO, Y LAVAPIES , TRES PULSADORES TEMPORIZADOS, ALTURA DE 2,80 M TERMINADA EN BISEL, MÁS 45 CM PARA FIJACIÓN ENTERRADA DESCARGADA A PIE DE OBRA	1.778,72	5.336,16
Total presupuesto base de licitación Lote 3 (IVA no incluido):				10.035,90 €
Impuesto sobre el Valor Añadido:				2.107,54 €
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 3 (IVA incluido):				12.143,44 €

4.2- El VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, se ha calculado teniendo en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, y, en concreto, las posibles prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas, siendo este de:

- VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO: 59.041,35 €.

Lote 1: Bancos, jardineras, papeleras, aparcamiento bicicletas, hito o pizona y fuente bebedero.

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	37.079,55 €
Importe prórrogas:	0,00 €

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado del Lote 1 (IVA no incluido):	37.079,55 €

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 1.

Lote 2: Pasarelas de madera.

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	11.925,90 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado del Lote 2 (IVA no incluido):	11.925,90 €

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 2.

Lote 3: Duchas.

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	10.035,90 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado del Lote 3 (IVA no incluido):	10.035,90 €

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el lote 3.

5. Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.

La solvencia exigida está vinculada al contrato y es proporcional al mismo para garantizar la posibilidad de que las ofertas sean evaluadas en condiciones de competencia efectiva:

Solvencia técnica:

- Relación de suministros similares relativos al mismo código CPV ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea inferior a los siguientes importes en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.

LOTE 1: 37.000,00 €.

LOTE 2: 11.000,00 €.

LOTE 3: 10.000,00 €.

A efectos de acreditar el cumplimiento de la solvencia técnica requerida en el Pliego, el licitador aportará certificados de buena ejecución o en caso de haber realizado suministros para una entidad privada, declaración de dicha entidad, de suministros similares relativos al mismo código CPV ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea inferior a las cantidades mencionadas en el que se indique la fecha del suministro, el importe y el destinatario.

- Características técnicas de todas las unidades de oferta propuestas (ficha técnica).

Solvencia económica y financiera:

- Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a:

LOTE 1: 37.000,00 €.

LOTE 2: 11.000,00 €.

LOTE 3: 10.000,00 €.

(la acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato).

6. Justificación de los criterios de adjudicación.

Los productos a adquirir están perfectamente definidos y no es posible variar los plazos de entrega, siendo por consiguiente el precio el principal factor determinante de la adjudicación.

Para todos los lotes:

6.1- Criterios evaluables de forma automática:

- PRECIO: 100 puntos

Baremación, fórmula a aplicar:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{\max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

7. Justificación de la solicitud de garantía provisional.

No se exige garantía provisional.

8. Justificación de las condiciones especiales de ejecución.

Se establece como condición especial en relación con la ejecución del contrato el uso de medidas para prevenir la siniestralidad laboral en lo relativo a la circulación de los camiones que suministren el material objeto del contrato. Tragsa podrá solicitar las tarjetas de transporte, cartas de porte y discos horarios de los camiones de suministros, a fin de efectuar dicho control.

Sistema de seguimiento: TRAGSA supervisará y verificará de forma periódica y efectiva el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por el adjudicatario respecto a las condiciones especiales de ejecución del contrato indicadas en el apartado anterior. A estos efectos, el adjudicatario podrá ser requerido en cualquier momento de la vigencia del contrato para verificar su cumplimiento antes del abono de la totalidad del importe del contrato.